



# PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ  
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

N.R. /SUOC/ N°: 093/2024

Pilar, 17 de septiembre de 2024

**SEÑOR**  
**DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**  
**Dr. JUAN AGUSTIN MARÍA ENCINA PÉREZ**  
**E. S. D.**

Ref.: Adjudicación de llamado MCN N° 10/2024 "Adquisición de Resmas de Papel - ID N° 452569.

**EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO RAMON AGUILAR MONGELÓS;** se dirige a Ud., y a través suyo a la instancia que corresponda a fin de dar trámite al procedimiento de comunicación de la adjudicación del llamado de referencia.

Se aclara que la adjudicación del llamado ha sido íntegramente actualizada en el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP), donde se podrá visualizar tanto los datos del/os adjudicado/s como las siguientes documentaciones adjuntas:

- a. Acta de Apertura
- b. Cuadro Comparativo de Precios.
- c. Acta de Evaluación de Ofertas.
- d. Resolución de Adjudicación.
- e. Notificación de la Adjudicación.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós  
Jefe de Sección Contrataciones

